be PUBLICITARIA

Reporte

ANDE EXPRESIÓN DE INTERÉS ID 760

Aviso Expresión de Interés ID 760

Fecha: 21/03/2023
Medio: La Nación
Tamaño: 2x12
Pág: 12

12 ECONOMÍA, NEGOCIOS&MÁS LA NACIÓN | MARTES 21 MARZO DEL 2023

DESDE EL 2001 HASTA EL 2023

La inversión de maquila se acerca a US$ 1.000 millones

Con 263 empresas y de US$ 965,2 millones de inversión en Paraguay, la industria maquiladora se afianza en el país.

El viceministro de Industria del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Francisco Ruiz Díaz, destacó que la inversión globalizada de la industria maquiladora en Paraguay se está acercando a los US$ 1.000 millones desde su incursión en el país, que fue en el 2001 hasta lo que va de este 2023.

"Me dijeron una vez: 'las maquilas son empresas con ruditas'. Si pasa algo, salen y se van'. Me gusta verificar las cosas con números. Me senté a calcular el stock de capital del sector y concluí que son 263 empresas con US$ 1.000 millones enterrados en Paraguay. No es tan fácil irse", expresó en Twitter con un gráfico sobre acumulación de capital productivo.

Conceptualmente, las puestas acumuladas desde inicios del 2000 ascienden a US$ 965,2 millones, que con la inversión de apenas 3 empresas en el 2001 iniciaba el régimen con US$ 8,5 millones que terminó en su primer año. Ya en el 2005 saltó a US $36,5 millones con 5 empresas y el empleo ya había ascendido a 588, según se encontró en los reportes del sistema.

SALTO DE LA MAQUILA

Pero el salto de la maquila se empezó a observar desde el 2014, cuando la inversión en el régimen sumó US$ 75,9 millones gracias a la aprobación de 21 proyectos para la industria, y ya desde ese entonces solo se encontró un declive en el 2020, el año de la llegada de la pandemia del covid-19 en el país.

El año que más inversión generó la maquila fue el 2017, cuando se aprobaron proyectos por US$ 235,9 millones para la creación de 24 empresas y la generación de 2.540 empleos. El segundo año de mayor inversión fue el 2018 con 126,7 millones acumulados con la incursión de 31 nuevas empresas.

No obstante, el período de mayor cantidad de empresas aprobadas para la industria fue el 2019, cuando 33 proyectos tuvieron su ok además de una apuesta de US$ 125,1 millones. Mientras que en el 2022 descendió bastante a unos 18,5 millones de dólares la inversión con 18 programas aprobados. En tanto que en este 2023, entre los dos primeros meses se aprobaron 6 proyectos que generarán una inversión de US$ 5,6 millones.

Otro dato interesante es que de las 263 empresas maquiladoras que operan en el país, el 90% se encuentra en cuatro regiones, que se dividen en Alto Paraná con la mayor concentración de empresas, un 48% de este régimen están allí. En segundo lugar está Central, que alberga al 27%, seguido de Capital con el 8% y Amambay con 7%, ya el resto está expandido en distintos puntos del país.

Ayer, 20 de marzo, se celebró el Día Mundial de la Harina y desde el gremio de molineros mencionaron lo que representa la producción para el Paraguay. En comunicación con La Nación/Nación Media, Enrique Arria, director ejecutivo de la Cámara Paraguaya de Molineros (Capamol) mencionó que se trata de una de las materias primas más importantes para la generación de alimentos. Agregó que los integrantes del sector anualmente producen más de 600.000 toneladas de harina de trigo fortificada con la más alta calidad.

Indicó que una parte importante de la dieta nutricional en nuestro país son los panificados y las pastas; y, en ese sentido, destacó que los molinos de nuestro país producen harina de trigo de calidad internacional fortificada con hierro y vitaminas.

Indicó que Paraguay es un gran productor de trigo, el cual se utiliza para consumo local y en parte se exporta a los países del Mercosur.

Mencionó finalmente que lograron ser designados como sede del próximo congreso de la Asociación Latinoamericana de Industriales Molineros, que se realizará el mes de noviembre del 2024 en la ciudad de Asunción, con una participación estimada de 600 personas, miembros del sector.

DÍA DE LA HARINA

Destacan logro de 600.000 Tn anual

Desde la Capamol indicaron que en Paraguay se producen harina de alta calidad.

Paraguay es un gran productor de trigo, el cual se utiliza para consumo local y en parte se exporta a los países del Mercosur.

ANDE
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Préstamo BID N° 4690/OC-PR
LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, FINANCIADO A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto del Proyecto: Consultoría de Capacitación en temas de Equidad de Género (cursos de liderazgo femenino, Talleres para Líderes sobre la importancia de la equidad de género, Capacitación sobre la importancia de la equidad de género, Curso de Formación para Formadores en Equidad de Género y Capacitación sobre el Protocolo de Actuación ante casos de Violencia Laboral)
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 20 (Banco Interamericano de Desarrollo - BID)
d) Documentos: Podrán ser obtenidos sin costo alguno a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web:
www.contrataciones.gov.py - ID PRECALIFICACION: 760
e) Consultas: a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py
f) Entrega de Expresiones de Interés: Hasta el 19/04/2023 a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Aviso Expresión de Interés ID 760

Fecha: 23/03/2023
Medio: La Nación
Tamaño: 2x12
Pág: 16

16 PAÍS

LA NACIÓN | MIÉRCOLES 22 MARZO DEL 2023

"NO HAY VUELTA ATRÁS"

La Dra. Estela Torres será la nueva directora del HNI

La doctora Yolanda González deja el cargo tras cuatro años de trabajo.

La directora médica Estela Torres asume la dirección del Hospital Nacional de Itaugua (HND), según confirmó ayer martes la renunciante Yolanda González al programa "Show de noticias", emitido por el canal GEN/Nación Media.

La ex directora presentó su renuncia tras el incidente del jueves pasado del parto ocurrido en el piso de un pasillo de la institución, caso en que fue imputada una enfermera de guardia, a quien se otorgó la prisión domiciliaria.

Tras casi cuatro años de haber asumido la Dirección del HNI, la Dra. González se retira de la institución por la presión del gremio de enfermeras que pedía su destitución o renuncia, luego de la imputación de una de las enfermeras y la prohibición de que esta no ingrese a la institución a cumplir funciones. Según la Dra. González, sale con el deber cumplido y se tomará unas vacaciones, luego de un largo período de trabajo intenso.

Estela Torres es la nueva directora del Nacional de Itaugua, según anunció Yolanda González.

"NO HAY VUELTA ATRÁS"

"No hay vuelta atrás. Yo estoy con la misión cumplida con este hospital, porque en los cuatro años se han duplicado las camas, todo lo que se consiguió en materia de equipos, y vamos a seguir insistiendo en llevar a un sitial único, incluso durante la pandemia con equipos de primera. En este tiempo dediqué mi vida prácticamente, 24/7", dijo la Dra. González en contacto con SDN/GEN/Nación Media.

Destacó que junto a un equipo joven, que dejó todo, incluso su familia para luchar por la institución, incluso en tiempos de la pandemia, en donde el HNI siguió siendo un hospital de referencia para el país. Afirmó que está agradecida por haber tenido la oportunidad de fortalecer varias áreas del nosocomio que estuvo más de 30 años abandonado, según refirió.

"Hay ciclos que se cumplen y realmente no estoy huyendo, nunca hui, siempre me enfrenté a todo, pero creo también que es tiempo de dar un paso al costado porque tengo una familia detrás.

Entonces, tengo que tomar esta decisión, me duela o no, y vamos a seguir insistiendo en llevar a un sitial único, incluso durante la pandemia con equipos de primera. En este tiempo dediqué mi vida prácticamente, 24/7", dijo la Dra. González en contacto con SDN/GEN/Nación Media.

González confirma presiones de gremios

Aclaró que seguirá como funcionaria hasta jubilarse.

La ex directora del Hospital Nacional de Itaugá Yolanda González confirmó ayer martes su renuncia al cargo luego de que una mujer haya dado a luz en el piso del pasillo del centro asistencial. Destacó que hubo mucha presión de los gremios para su salida tras la lamentable experiencia de una paciente parturienta, cuyo hijo se encuentra en terapia intensiva.

"Sí, ya está mi renuncia. Creo que voy a reunirme con mis colegas, con quienes trabajé por cuatro años y voy a presentar mi renuncia en vista al pedido de los gremios, que están expectantes, por más de que sean 20 a 30 personas", manifestó la directora en comunicación con la radio 1080 AM.

Mencionó que hace mucho tiempo ella molesta a los gremios y los representantes aprovecharon lo ocurrido con la mujer y su bebé para forzar su renuncia como directora del Hospital Nacional de Itaugá, dijo que, aclaró, seguirá como funcionaria hasta jubilarse.

"Le tengo mucho aprecio al ministro por todo lo que le dio al Hospital Nacional y estoy muy agradecida, porque soy hija del Hospital Nacional y me voy a seguir quedando hasta jubilarme en este lugar. El ministro también está presionado por los gremios y me pidieron que renuncie", agregó.

Yolanda González, es directora del Nacional de Itaugué.

González precisó que los gremios presionaron al ministro de Salud, Julio Borba, para que le pida su renuncia al cargo luego de la lamentable experiencia de una parturienta, que dio a luz en el piso del pasillo del centro asistencial, aparentemente, por falta de una atención rápida del personal de blanco. Hasta el momento, hay una enfermera imputada por lo ocurrido el pasado jueves 16 de marzo.

La fiscal Yennifer Marchuk imputó a Gabriela Soledad Yaffar Coronel presumiblemente por no auxiliar a tiempo a la mujer que está internada en observación y su bebé en terapia intensiva. Tras lo sucedido, varios gremios exigieron la renuncia de González.

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL Nº 0289-23

Objeto: Servicios de inspección, mantenimiento y reposición de accesorios del sistema de hidrantes del Área Industrial, Subestación y Edificio de la Sede Asunción de la ITAIPU Binacional.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del **03 de abril de 2023.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Préstamo BID N° 4690/OC-PR

LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, FINANCIADO A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto del Proyecto: Consultoría de Capacitación en temas de Equidad de Género (cursos de liderazgo femenino, Talleres para Líderes sobre la importancia de la equidad de género, Capacitación sobre la importancia de la equidad de género, Curso de Formación para Formadores en Equidad de Género y Capacitación sobre el Protocolo de Actuación ante casos de Violencia Laboral)
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 20 (Banco Interamericano de Desarrollo - BID)
d) Documentos: Podrán ser obtenidos sin costo alguno a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web:
www.contrataciones.gov.py - ID PRECALIFICACION: 760
e) Consultas: a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py
f) Entrega de Expresiones de Interés: Hasta el 19/04/2023 a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MOPC ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado, al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) por la Consultora Ambiental DOLLY ESTHER RIVAS con Reg. CTCAM N°188, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto: "Rehabilitación y mantenimiento de carreteras en el Corredor Bioceánico, Tramo: Ruta Transchaco – Puerto Casado, Tramo: Desvío Villete-Km. 40", y su Representante Legal la Dra. **Mirta Isabel Medina Ruiz, Directora – Dirección de Gestión Socio Ambiental.**

El **Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA)** correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible**, en general en su **Sede Central**, ubicada en **Km. 10 Ruta Transchaco**, específicamente en la **Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales** a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Km. 10 Ruta Transchaco, Sede Central, 3 MSC.** Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 20 de marzo del 2023

Aviso Expresión de Interés ID 760

Fecha: 22/03/2023
Medio: La Nación
Tamaño: 2x12
Pág: 12

12 ECONOMÍA, NEGOCIOS&MÁS LA NACIÓN | JUEVES 23 MARZO DEL 2023

mediahub

NUEVO CONCEPTO DE SPORT UTILITY PICKUP

Presentaron la moderna pickup Chevrolet Montana en Paraguay

Los interesados pueden encontrar el vehículo en las distribuidoras: De La Sobera, Divisa, Acisa y Tema.

Muchas personas se acercaron para ver de cerca el nuevo modelo presentado por Chevrolet.

El vehículo se destaca por su diseño, seguridad, espacio interior, conectividad y performance.

Autoridades de General Motors, que representan a la firma Chevrolet a nivel regional y local, participaron del lanzamiento de la nueva pickup Chevrolet Montana en Paraguay. Fue el 18 de marzo pasado en el predio del Comité Olímpico Paraguayo, donde asistieron referentes del ámbito automotor, empresarios, miembros de gremios afines, clientes y las empresas distribuidoras de la marca en el país.

Los clientes podrán contactar con las principales distribuidoras de Chevrolet como De La Sobera, Divisa, Acisa y Tema para poder adquirir la nueva pickup Chevrolet Montana y disfrutar de todas las innovaciones y novedades que ofrece.

"Este 2023 será otro año muy importante para nuestro portafolio en Paraguay. Hay que destacar que el sector automotriz paraguayo cerró un buen 2022 marcado por un importante crecimiento de la importación, además del fortalecimiento en cuanto al impulso de la eléctromovilidad. Este escenario incorpora al país en materia de proyectos que buscqueno ofrecer propuestas más acordes con las tendencias actuales. Asimismo, los servicios de posventa Chevrolet como éje estratégico asegaran el protagonismo de la pickup en este 2023", afirmó Gustavo Colossi, director de Ventas y Operaciones de GM Sudamérica para Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile.

"Ser el segundo mercado en la región y en el mundo que inicia la vida comercial de la nueva pickup Montana en su oferta de productos es un orgullo para nosotros. Este producto es totalmente nuevo, que llenará por demás las expectativas y encajará a la perfección con el ideal del consumidor local", resaltó Álvaro Espinola, country mánager de General Motors en Paraguay.

La nueva pickup Chevrolet Montana, por su nuevo concepto de Sport Utility Pickup (SUP), se destaca por su diseño, seguridad, espacio interior, conectividad y performance. Más información sobre los vehículos de la marca se puede encontrar en www.chevrolet.com.py.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Préstamo BID N° 4690/OC-PR
LLAMADO A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE FIRMA CONSULTORA PARA LA CAPACITACIÓN EN EQUIDAD DE GÉNERO DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY, FINANCIADO A TRAVÉS DEL PRÉSTAMO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Avda. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) Objeto del Proyecto: Consultoría de Capacitación en temas de Equidad de Género (cursos de liderazgo femenino, Talleres para Líderes sobre la importancia de la equidad de género, Capacitación sobre la importancia de la equidad de género, Curso de Formación para Formadores en Equidad de Género y Capacitación sobre el Protocolo de Actuación ante casos de Violencia Laboral)
c) Fuente de Financiamiento: Fuente 20 (Banco Interamericano de Desarrollo - BID)
d) Documentos: Podrán ser obtenidos sin costo alguno a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.contrataciones.gov.py - ID PRECALIFICACION: 760
e) Consultas: a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py
f) Entrega de Expresiones de Interés: Hasta el 19/04/2023 a través del correo electrónico a la dirección: dadli@ande.gov.py

INFORMACIONES: (021) 217-2947- (021) 217-2118
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A

Por la cual se publica la lista de personas inhabilitadas para girar en cuenta corriente conforme a la nueva LTF N° 3711 que deroga Ley 2640/05 y modifica los Art. 10, 12 y 19 de la Ley 905/96

NOMBRE	CI/ RUC	CAUSAL	PLAZO	F.DE INHABILITACIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REHABILITACIONES DE CLIENTES DEL BANCO REGIONAL S.A.E.C.A. PARA GIRAR

Sistema de personas inhabilitadas para girar en cuenta corriente según la LF 2169

NOMBRE	Nro. DOCUMENTO	FECHA DE REHABILITACIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Regional

TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SIN CONTRATO ABIERTO" LE 423/ 100

CONVOCANTE: MSP Y BS- SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA, a través de la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
OBJETO: ADQUISICION DE INSECTICIDAS PARA EL SENEPA AD REFERENDUM PLURIANUAL SIN CONTRATO ABIERTO
FINANCIAMIENTO: El pago del Contrato se efectuará con fondos provistos en el Objeto de Gasto 542 - Productos Químicos y Conexos, del Presupuesto General de Gastos del SENEPA - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y de conformidad al Plan de Pagos.
Aclaración: El costo correspondiente al presente ítem es parte de la apertura de dos Presupuestos
DOCUMENTOS: El Pliego de Bases y Condiciones y documentos de la Licitación Pública Nacional, podrán ser descargados de la página web del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py
FECHA DE CONSULTA: desde la su publicación hasta 2/05/2023 10:00 HS.
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 3/05/2023 10:00 HS.
FIN PROPUESTA: 3/05/2023 10:30 HS.
COMPETENCIA: 3/05/2023 10:30
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS ADD OPERTA: 3/05/2023 10:00
FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 3/05/2023 10:30
PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: Según cronograma del Pliego
FORMA DE PAGO: A crédito
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional
NO ESTARAN HABILITADAS PROPUESTAS NI CELEBRARÁ CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SENEPA, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE ESTÉN EN INHABILITADAS, ASÍ COMO ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03.

INFORMACIONES:
DIRECCION ADMINISTRATIVA - MSP Y BS SENEPA
TELEFONO: (021) 204 -064 - LD. 425 100

be PUBLICITARIA